



Gobierno del Estado Libre
y Soberano de Colima

Tribunal de Arbitraje y Escalafón
de los Trabajadores del Gobierno
del Estado y Ayuntamientos

COLIMA, COL.

36

Los al
Sindicato
Gobierno

- - - LA C. LICDA. ROCIO LOPEZ LLERENAS, PRESIDENTA DEL TRI-
NUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DE LOS TRABAJADORES AL SERVI-
CIO DEL GOBIERNO Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE COLIMA, CERTI-
FICA Y HACE CONSTAR: A FOJAS 6 DEL LIBRO DE REGISTROS DE ES-
TE CUERPO COLEGIADO, APARECE EL ACTA AL TENOR SIGUIENTE: - -

- - - Al Márgen Superior Izquierdo: Acta No. 11 - - - - -

- - - Con fecha 14 de Abril de 1983, se recibió el Oficio No.
6/83, ascrito por los CC. Agustín Martell Valencia y Roberto
Tejeda Torres, en su carácter de Secretario General y Secreta-
rio de Organización del Comité Ejecutivo Estatal del Sindica-
to de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, conte-
niendo la solicitud de registro ante este H. Tribunal, de la
Organización a la que representan amparada, con el Acta cons-
titutiva de fecha 23 de Abril del año en curso, misma que se
da por reproducida, así como de un Ejemplar de los Estatutos i-
vigentes; hecho el análisis minucioso de los anexos a que se
refiere el Artículo 40 de la Ley de los Trabajadores al Ser-
vicio del Gobierno del Estado y los Ayuntamientos, reconocidos
y aprobados de auténticos, se formó el Expediente relativo y
se procedió a cumplimentar el acuerdo de este H. Tribunal, a
autorizar y llevar a cabo el Registro mencionado. Por lo ante-
rior y en uso de la facultades conferidas a este H. Tribunal
se tiene por registrado al Sindicato de Trabajadores al Servi-
cio del Gobierno del Estado, bajo el número de Acta anotado
en el Lado Superior Izquierdo, foliándoles y sellándoles su
Libro de Actas, quedando como Integrantes del Comité Ejecutivo
los CC. AGUSTIN MARTELL VALENCIA, Como Secretario General; RO-
BERTO TEJEDA TORRES, Secretario de Organización y SALVADOR VA-
VA NOYOLA, como Secretario de Trabajos y Conflictos así como
las demás que se mencionan en la Planilla que se anexó al Ofi-
cio de solicitud de registro correspondiente, y para el perio-
do 1983-1986. - - - - -

- - - La presente es copia que certifico, concuerda fielmente
con el original que tengo a la vista del Libro de Registro
que obra en los Archivos de este H. Tribunal. - - - - -

Col - Colima, Col., 10 de Junio de 1983. - - - - -

LICDA. ROCIO LOPEZ LLERENAS DE SALAZAR.